TELÉFONO NÚM 7.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

DOMINGU 20 DE OCTUBRE 1889.

Se suscribe en la Administracion, Reyes Católicos, nùm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana à 5 de la tarde.

Anuncios à 12 cents. de pta. linea en la 4.º plana y 25 en la 3.a

NUMERO SUELTO 5 CENTINOS TELÉFONO NUM. 7.

CEMENTERIO CIVIL.

Seguimos en nuestro tema.

Hace dias que el Gobernador de esta provincia ofició, según se nos dijo, al Ayuntamiento, manifestando la necesidad de que se empezara la construcción del Cementerio civil, en cumplimiento de la ley, y que sin dilación de ningún género se lleven á cabo las obras, para lo cual no debe haber escusa ni pretexto alguno.

La cuestión à la ligera, y como de pasada, se trató en la sesión del lúnes, manifestando algunos concejales que, efectivamente, habia necesidad de activar el asunto, puesto que el terreno donde ha de enclavarse el Cementerio es propiedad del Ayuntamiento, no habiendo otro remedio que ventilar la cuestión en los tribunales, à consecuencia de negarse la persona que lo posee à reconocer dicha propiedad.

Vários son los medios de avenencia propuestos en los ocho meses que se viene gestionando el asunto, y ninguno ha dado resultado; pero vá haciéndose tan pesado, que el Ayuntamiento no puede dejar de abordar la cuestión, resultando que de otro modo se hace imposible cumplir con las reales òrdenes citadas, y no tiene otro medio que dilucidar un derecho que cree ostentar con legítimo título, como lo és la escritura que obra en su poder, en cuya cabida está abarcado el terreno que eligió con este objeto.

Esto dará lugar á nuevas dilaciones, como deciamos hace dias, y el resultado será que pasarán otros ocho meses y estaremos lo mismo, porque según vemos, el Ayuntamiento no emplea los medics ni la actitud enérgica que debe emplear para aclarar la cuestión, dando con esto lugar à que se crea que dicha Corporación es la primera que se opone à lo que tan recomendado està por diferentes reales órdenes, pues no consiste todo en decir que tiene derecho al terreno elegido.

Y algo de esto ha de haber, puesto que, desde hace ocho meses, nada se ha adelantado, y las cosas siguen en el mismo ser y estado en que estaban antes, dejando sin efecto las órdenes terminantes del Ministro, como ahora dejará las del Gobernador, dando por escusa la detentación de los terrenos del Ayuntamiento.

¿Es esto justo, ni sério? ¿Puede el Ayuntamiento seguir cruzado de brazos, sin emprender estas obras, que no admiten dilación, esperando que este asunto se re-

suelva por sí sólo? No puede el Ayuntamiento, pues que tan poco previsor ha sido, obtener otro terreno para la construcción de ese Cementerio, ya que abandona la acción para recabar lo que él cree que es terreno suvo?

Indudablemente que en esta cuestión el Ayuntamiento está obrando con una gran parsimónia, por no decir incorrección, pues incorrección és y grande el no dar cumplimiento à esta parte de la ley que marca que se construyan los Cementerios civiles.

Y aun algo más pudiéramos decir desde el momento en que se suscita una cuestión tan grave como la ocurrida hace ocho meses y se acude al Ministro, y el Ministro manda que inmediatamente se proceda à las obras, y las obras quedan sin hacer, como todos sabemos, apesar de tomar ahora parte la autoridad superior, estrellándose todos estos buenos deseos, y lo que es mucho más, el deber que se tiene de cumplir con las leyes, contra la resistencia pasiva del Ayuntamiento que no puede invocar razón alguna contra esta falta de cumplimiento de la ley.

Nosotros no queremos juzgar como se merece esta resistencia ó descuido, que deja muy mal parado el prestigio de las autoridades, desde el momento en que no se dió cumplimiento á las órdenes superiores que se circularon y vienen circulándose hace ocho meses.

LA FILOXERA.

Con motivo del suelto que publicamos en nuestro número de anteayer, ocupandonos de haber aparecido la filoxera en el pueblo de Alicun, nos hemos enterado del asunto y sabemos que el jefe de ingenieros agrónomos ha informado el oficio que remitió al Gobierno civil dicho pueblo, manifestando que creia estaba demás la visita, por no contar la comisión con medios hoy para destruir esta plaga.

Despues nos hemos enterado y con bastante pena hemos sabido que la comisión no cuenta con ninguna clase de aparatos, ni con inyectores, ni con súlfuro, ni con plantas, ni aún con microscopios, lo que equivale à que queden anulados todos sus esfuerzos.

Ya hemos dicho en otra ocasión que la superioridad, ó sea el Director general de Agricu tura Sr. Testor, debia fijar más su atención en que estas comisiones estuvieran dotadas de los aparatos necesarios y de los medios y recursos que le hacen falta para destruir estos focos que ame-

nazan destruir la riqueza de muchos pueblos. Hace tiempo que esta falta se viene notando y hace tambien algunos meses que esta Comisión hubiera prestado un gran servicio à esta provincía si hubiera contado con recursos para evi-

tar que esta plaga se propagase. Pero ¿qué vamos à pedirle à una Comisión que, como hemos dicho, ni siquiera se le ha dotado de microscopios?

Esperamos que el Sr. Director general de agricultura se fije en este asunto y haga por que à esta provincia se manden no solo los aparatos que echa de menos, sino los recursos necesarios para salvar de esta plaga á muchos pueblos que como el de Alicun y Alhama están próximos á perder la poca riqueza que los sostiene.

La agricultura y los Pósitos.

La escasez de medios de trasporte en muchas localidades, la falta de brazos en otras, las plagas que atacan, hiriéndolos de muerte, los más preciados cultivos, son las causas principales de la crisis agricola que atraviesa España. Los males que de aquí se originan podian evirtarse en gran parte reorganizando los Pósitos sobre la base de una administracion inflexible con los abusos y energia en sus acuerdos; y esta reorganización se impone includiblemente, por ser la ley de 28 de Junio de 1877, en la actualidad, deficiente, en lo que à las necesidades agrícolas del momento se refiere.

Esta reforma forma parte desde hace mucho tiempo do los planes administrativos del señor ministro de la Gobernacion; pero antes de reso!ver cuestion tan comp'eja, se hace necesario ei concurso le todos, ó por lo ménos el auxilio de los trabajos preliminares de un personal compe-

En tan prudente como laudable criterio està basado el rea decreto que publica hoy la Gaceta sobre el nombramiento de una junta compuesta de personas de reconocida competencia en el asunto, la cual examinará las Memorias que los ingenieros agrónomos redacten sobre un interrogatorio que al efecto formula el ministerio de la Gobernacion, acerca de los extren:os más dignos de examen para la reforma de la ley vigente.

Dichos trabajos serán presentados por los respectivos secretarios á las comisiones permanentes de Pósitos, las cuales celebrarán sesion extraordinaria para ampliarlos con nuevos datos ù observaciones si así lo estimasen conveniente. La Memoria del ingeniero-secretario, y el díctámen de la referida comisión serán remitidos al gobernador de la provincia para que éste á su vez los eleve al ministerio de la Gobernacion.

El ministro presidirà la junta nombrada, la cual, despues de examinar las indicadas Memorias, propondrá las reformas que se hayan de introducir en la vigente ley de Pósitos.

Tambien inserta hoy el periódico oficial el interrogatorio à que han de ajustarse las Memorias de los ingenieros agrónomos.

El ministro abriga el convencimiento de que, reformada la ley de Pósitos, y establecido el crédito agricola en la forma que permita aquella antigua institución, los resultados que se obtengan serán a tamente beneficiosos para los pueblos; porque libre el agricultor de los perjuicios, de la usura, verà prosperar sus intereses, sin temor de que pase à manos extrañas el producto de un trabajo asíduo y constante, en el cual cifra la tranquilidad de su vejez y el porvenir de su familia.

EL MONTE DE PIEDAD Y LA CAJA DE AHORROS

Nuestro querido amigo D. Joaquin Ramou Garcia nos remite el siguiente comunicado que publicamos con el mayor gusto: «Sr. Director de La Crónica Meridional.

Mi estimado amigo: He leido el artículo que dedica V. en su estimable periódico de hoy á la creación de la Caja de ahorros y Monte de piedad de esta capita, y me ha causado profunda sorpresa por la actitud que en él me atribuye, y que induce à creer que no estoy yó inspirado en los mismos buenos deseos que animan a los demás dignísimos individuos de la Junta, que tengo el honor de presidir, para la pronta instalación de tan benéfico instituto.

Usted sabe, Sr. Director, que he hecho por mi parte cuanto he podido para el logro de nuestras comunes aspiraciones, y que he citado várias veces durante el pasado verano à los Sres. de la Junta para que tomásemos resoluciones activas y definitivas, sin haber conseguido que se reuniera número bastante de vocales para adoptar acuerdos, por la ausencia de algunos señores y por otras causas que no es del momento recordar.

Y como todas las gestiones practicadas las conoce V. lo mismo que yó, es mayor mi extrañeza al considerar que me supone V. rémora del desarrollo y estab ecimiento de la Caja de ahorros y Monte de piedad, cuando estoy inspirado en los mismos buenos propósitos que V. y los demás compañe os, y no cedo á nadie en mi amor é interés por esta desventurada ciudad.

Ruégole, pues, reclifique sus apreciaciones en justo tributo à la verdad, y oue aparte de mi esa nota de desafección ó de olvido por lo que tanto puede favorecer à las clases pobres de Almeria, cuyo mejoramiento todos ansiamos.

Y ya que V. puede por medio de su ilustrado y popular periódico excitar la filantropia del vecindario en pró de la Caja de Ahorros, hágalo con empeño y conseguiremos resultados positivos, que hasta ahora no hemos alcanzado; pues aparte de los ofrecimientos del Municipio, del Banco de España, del Ateneo y Centro Mercantil y del Sr. D. Ivo Bosch, que podrán traducirse en hechos luego que aquella esté instalada, hoy por hoy solo hemos obtenido cuatro ó cinco donativos que no llegan à cincuenta pesetas.

Agradeceré à V. la inserción de estas líneas, y quedo siempre suyo con la mayor consideración atento affmo. amigo s. s. q. b. s. m., -- Joaquin Ramón García.

Almería, 19 de Octubre de 1889.»

Léjos de nuestro ánimo molestar en poco ni en mucho à nuestro apreciable amigo, Sr. D. Joaquin Ramón Garcia, al excitar su celo en favor del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, constandonos su actividad y sus esfuerzos en pró de esta benéfica obra, puesto que al lado suyo nos ha tenido siempre encontrándolo dispuesto para todo cuanto ha sido en provecho y beneficio de nuestra localidad y nuestra desgraciada provincia.

Nuestra extrañeza no se refiere á otra cosa que al artículo que publicamos el dia 13 del actual, y que sin duda no ha leido nuestro apreciable amigo, cuando na creido que de buenas á primeras olvidábamos nosotros cuanto en este asunto ha ocurrido. constandonos como nos consta que ya en el verano pasado citó á una reunión con el mismo objeto, no celebrándose aquella por falta de numero.

Por eso unicamente hemos dicho que nos habia estrañado el que no se hubiera hecho cargo del artículo anterior, reconociendo su excesivo celo para estas cuestiones.

Léjos, volvemos à repetir, de nosotros, la idea de que el Sr D. Joaquin Ramón Garcia sea refractario à un proyecto en el cual tanto ha trabajado y trabaja. Unicamente le recordábamos la escitación que le hacíamos en el artículo anterior sin que en nada pudiéramos menoscabar, ni su actividad ni su buen nombre.

Nos alegramos que nuestro querido Presidente se haya hecho cargo de nuestras excitaciones contando siempre con nuestro modesto concurso, tanto en la prensa como particularmente.

Hipnotismo.

El famoso doctor Luys, que tanto ruido ha hecho y hace en Paris con sus estudios y con sus experimentos de hipnotismo, acaba de descubrir un sorprendente método de curación.

El doctor Luys cura á multitud de enfermos sin más medicina que un espejo rotativo.

El espejo se asemeja mucho al que gastan los cazadores para coger alondras, y por medio de una máquina parecida á la de un reloj, gira con tanta rapidez, que la vista no distingue mas que un reflejo brillantisimo y fascinador.

Se coloca este novel instrumento en medio de un velador, los enfermos se sientan en torno suyo con la mirada fija en el espejo, y al cabo de pocos segundos, ó todo lo más algunos minu tos, se quedan profundamente dormidos. En algunos enfermos el efecto es instantáneo.

Pero lo extraordinario es que el hipnotismo provocado por estos espejos rotativos cura las enfermedades nerviosas más graves y más

arraigadas. El doctor Luys tiene ya casi o totalmente curados en su laboratorio à un pariente del doctor Gaucher, que desde hace cuatro años padecia una paraisis agitante; à un epiléptico que antes sufria ataques diarios; à un joven ruso, profesor de lenguas é historia, declarado incurable y que ha recobrado la tranquilidad, y à un niño de siete años que sufria ataques epileptiformes.

Los espejos del célebre doctor en hipnotismo tienen además como propiedad maravillosa la de ser unos anestésicos de intensidad incalcu-

Con ellos se provoca un estado de catalepsia tan completa, que el paciente no siente nada absolutamente, aunque le estén haciendo la operación quirúrgica más cruenta y dolorosa.

El doctor Luys tiene actualmente à su servicio una mujer embarazada de ocho meses y espera hacerla dar à luz cuando llegue el momento sin que ella sienta nada, ni tan siquiera se entere.

Testimonio de aprecio.

Con la sorpresa y el disgusto que son consiguientes, tratandose de uno de los más dignos periodistas de España, leemos en El Defensor de Granada el siguiente telegrama:

«El director de El Liberal, Sr. Araus; dicese

que se halla demente.» No creemos que sea cierta esta desgracia.

Dios habra querido librar de ella al publicista que consagró toda su existencia al periodismo, del modo honroso que todos conocemos, para experimentar al cabo de tan larga carrera y en trance bien amargo el cruel desengaño de un aislamiento à que por parte de sus antiguos compañeros no tenia derecho el señor D. Mariano Araus

en las circunstancias presentes. No nos toca entrar en el fondo de la cuestión. màxime entendiendo ya de ella los tribunales de justicia, à cuyo fallo habrá que someterse, pero ninguna otra consideracion puede vedarnos que cumplamos con los estimulos de nuestra conciencia, al ver maltrecho al antiguo y honrado perio-

dista, cuyos servicios à la causa de nuestra cultu-

ra nacional no podrá olvidar el pais tan fácilmen. te, à menos que de ingrato peque como otras veces.

Hemos callado desde el primer dia, esperando ver la actitud que la prensa española adoptaba, tratándose de uno de sus antiguos y bien conocidos paladines, de uno de los miembros de su legitima y verdadera familia. El silencio general, que llamaríamos del egoismo, si altas consideraciones no le estorbaran, no ha de impedirnos que en esta cariñosa demostración de afecto al digno director de El Liberal vayamos tanto más lejos cuanto que si de un lado la hidalguia española nos induce à seguir este camino, de otro nadie puede dudar de la sinceridad y expontaneidad de nuestros sentimientos, puesto que no nos ligan más lazos que los del compañerismo, no estrechados por la amistad particular.

Respetamos profundamente la actitud adoptada por la prensa en general, como nos gusta que se respete la nuestra. No estamos conforme con esa actitud, por considerar que à la institución en general ha de perjudicar mucho que en ocasiones determinadas no se unan como un solo hombre todos los periodistas para rechazar cierta clase de procedimientos. ¿Quienes están en lo cierto? ¿Los que se retraen ó nosotros? El tiempo y la repetición de ciertos hechos se encargarán de demostrarlo.

> De aqui y de alli. Maestros que vuelven.

Según parece, en breve regresarán á esta provincía varios profesores de instrucción pública, que emigraron à Buenos-Aires, creyendo que en la República Argentina encontrarían protección decidida, y no han debido hallarla ni les habrá ido muy bien cuando al cabo de pocos meses, anuncian su próximo regreso.

La concentración de reclutas.

Extraordinarios disgustos ha producido á gran nú-mero de familias la concentración que se está verificando de los reclutas de Ultramar pertenecientes al reemplazo de 1886, y este disgusto es mayor porque algunos, desconociendo la legislación vigente en la materia, han tratado de redímirse á metálico, no habiéndoseles permitido por prohibición espresa de la ley. Los indicados reclutas embarcarán el dia 20 del corriente con destino á Cuba.

Vacantes.

La Gaceta ha publicado una relación de las vacantes anunciadas hasta el 11 del actual, que deben ser cubiertas por licenciados del ejército que se hallen en condiciones para ello.

Observación.

Los profesores de poblaciones que, según los resultados del último censo, han cambiado de categoría ya sea por haber sufrido reducción ó por habérseles aumentado el sueldo que disfrutan, deben abstenerse de producir reclamación alguna por ahora, puesto que es de esperar se dicten con la oportunidad debidas disposiciones análogas á la de 4 de Febrero de 1880, y á ellas deberán ajustarse los maestros y ayuntamientos.

Circular.

Por la Dirección general de Aduanas, se ha publicado una circular dirigida á todos los administradores de provincias, para que remitan una nota de los oficiales que tienen parientes que se dediquen al comercio en la población donde prestan servicio, para ser relevados como está prevenido.

Homenaje à Villacampa. Los republicanos de Málaga han recibido multitud de coronas funebres, enviadas por amigos políticos de Madrid para la tumba del infortunado D. Manuel Villacampa. La lápida que en ella ha de colocarse es de marmol, sencilla y trabajada con esmero por D. Antonio Garibaldi.

Dichos objetos saldrán para Melilla el dia 20.

Repuesta ingeniosa. Las siguientes líneas, las copiamos de un querido

colega de Madrid: «En un bezigue (ya no se llama tresillo) referiase anoche que un clubman cuyo padre es muy rico ha tenido lo que llaman los franceses une toquade, lo

que nosotros decimos una chifladura, enamorándose de una belleza muy conocida, à la cual se atribuye excesiva blandura de corazón, La dama, comprendiendo con natural perspicacia

que el padre del galán se opondria á su proyectado enlace, à pesar de su cambio de conducta, le escribió, diciéndole sobre poco más ó ménos:

«Siento por su hijo de V. una pasión tal que por él soy capaz hasta de la virtud. Jesucristo perdonó à Magdalena. ¿Por qué no ha de seguir V. su ejem-

La repuesta fué la siguiente: «Me ha conmovido la carta de V., y me complace poder seguir los ejemplos que nos ofrece la vida del Redentor del mundo; pero considere V. que Jesucristo no casó à la Magdalena con ningún hijo suyo»

Una boda como hay pocas Con motivo del próximo enlace de M. Alphonse Rancy, hijo del director del Hipódromo de Lille, con Mille. Bidel, del famoso domador, se ha dado un baile en la galería principal de la colección de fieras de

Bidel en Lille. Era curiosisimo el espectáculo de másde cien personas bailando cadenciosamente delante de los leones, los tigres, los lobos, las panteras y los osos, que acompañaban á la música con sus feroces aulli-

La cuestión de Marruecos.

Escriben à personas de Málaga, con relación á informes del Ministerio de Estado, que el gobierno no desistirà de pedir la indemnización que se debe à los Least Tage Tie 30 Common

Como por la violencia se les hizo firmar un documento, con el fin de que quedasen á salvo aquellos piratas, si de la información que se ha de seguir en Málaga por la comandancia de Marina resulta que el Miguel y Teresa salió en lastre para comprar huevos en Tánger, el gobierno mantendrá su reclamación con doble energía.

Resolución.

Como consecuencia de las repetidas instancias dirigidas por jejes y oficiales al ministro de la Guerra pidiendo destino activo para ponerse en condiciones de merecer el ascenso, como exige la ley adicional à la constitutiva del ejército, se ha determinado por real orden de 9 del corriente, y como medida general que mientras otra cosa no se ordene, se tenga por cumplido lo preceptuado en dicha ley con la presentación de la instancia, hecho que se anotará en el expediente y hoja de servicios del interesado.

Proyecto.

Según parece, existe el proyecto de suprimir la academia de sargentos establecida en Zamora, y dar opción á las clases de tropa á ingresar en las preparatorias de nueva creación para obtener el empleo de alféreces en la general militar.

La odisea de un cochero.

Hace varios meses que marchó á Valencia un cochero de Málaga con el propósito de buscar traba-

Tan mal le fué, que concibió la idea de emigrar á Chile, y como lo pensó lo hizo; arregló sus papeles y se embarcó en el Burgundia; mas como el menciona-. do vapor tuvo que hacer escala en Málaga, al llegar alli volvió de su acuerdo, pretendiendo saltar a tierra, cosa que no le permitieron.

Enterada la mujer de que su esposo se encontraba á bordo del buque ya mencionado, hizo que un bote la condujera en union de sus hijos hasta él presentándose á su esposo, el cual al ver á éstos, insistió en sus súplicas con mas tenacidad, y viendo que no lograba sus deseos, dió órden á su mujer de que pusiese lo que ocurria en conocimiento de autoridades, y gracias á las activas gestiones de estas logró desembarcar todo lleno de gozo al verse rodeado de sus pequeñuelos.

Crónica de Madrid.

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL Interviews con Alonso Martinez.

Sigue la mala suerte de los aficionados al género de las interviews, sistema del que no puede abusarse como desgraciadamente se ha hecho.

El Sr. Alonso Martinez ha sido el personaje político à quien ha tocado el turno ó conferencia; pero con tan poca suerte para el redactor de El Movimiento Católico que ayer se presentó en el Congreso el presidente de la Camara popular, encareciendo à todos los periodistas desmintieran las declaraciones que se le atribuian en el órgano del obispo de Madrid.

El caracter reservado del Sr. Alonso Martinez indica suficientemente la posibilidad de que se hayan exagerado los juicios del presidente del Congreso sobre el porvenir de la política; pero en tanto no hay que desconocer que ha dado juego à las oposiciones; quieres han sacado todo el par-

tido posible por un momento.

Romero Robledo. La vuelta del Sr. Romero Robledo y la presencia en esta córte de la mayoría de los conjurados y de los conservadores ha dado animación á las cuestiones referentes al reingreso del señor Romero Robledo entre los canovistas y las que atañen à los propósitos de los coincidentes.

Y en verdad que han producido sensación los rumores que circularon anoche. Si hemos de darles crédito la vuelta del jefe reformista al partido conservador no es tan próxima como algunos suponian, en lo cual se confirma la creencia de cuantos habian pensado que la reconciliación se impondria en cuanto llegara el momento de su aproximación al poder.

Pero la actitud de los conjurados merece estudiarse con detenimiento. Aspiran à lo que parece á formar con los conservadores una coalición con objeto de derribar al gobierno del Sr. Sagasta, suponiendo que es incapaz de resolver la cuestión económica.

Concediendo que esto sea verdad no se puede admitir la base sobre la cual edifican el edificio de la soñada coalición, porque si fueren llama dos los conservadores, no encontrarán el apoyo que ofrecen los coincidentes, como si estos son liamados à los consejos de a corona, aquellos se olvidarán de estos compromisos bajo un pretexto cualquiera.

Quien desconozca esto se olvida de seguro que las alianzas políticas concluyen el dia mismo en que una de las partes ocupa el poder. Y esto ocurrirà el dia en que deje de ocupar el poder el Sr. Sagasta y sus amigos políticos.

Así quedan las cosas por ahora y esta es la tendencia que muestran los conjurados y los conservadores.

Solo falta conocer la opinión de un factor importante de la conjura como es el Sr. Martos, cuyas profecías espera todo el mundo, aunque abrigando temores de que su fama de augur sufra algun fracaso despues del que habia tenido que lamentar en la última campaña parlamentaria.

Consejo de ministros. Esta mañana se ha celebrado consejo de ministros presidido por la reina regente, limitándose el Sr. Sagasta à hacer el acostumbrado resùmen de la politica interior y exterior, haciendo despues el ministro de Hacienda algunas consideraciones sobre los presupuestos.

En punto à acuerdos deben mencionarse como importantes: la supresión del Consejo de Ultramar y la creación en cambio de una junta consultiva, la concesión de un indulto de pena leves, la del Toison de oro al Duque de Esparta y la gran cruz de Isabel la Católica al nuevo representante de Bolivia.

El consejillo. En el consejillo celebrado despues en la secretaria de Estado se ocuparon los ministros de los

presupuestos.

Resulta que la mayor parte de los presupuestos parciales se hallan ya en poder del Sr. Gonzalez (D. Venancio). Pero el ministro de Marina se resiste à introducir economías en el presupuesto aunque la opinión las exige, señalando en muchas ocasiones, los capítulos en que podrian hacerse sin perjuicio de los servicios que hoy requieren favorecimiento y amparo.

Y extraña tanto más esta actitud del Sr. Rodriguez Arias cuanto que aun no se ha borrado el eco de las últimas censuras de que habia sido objeto con motivo de las cuestiones de Marrae-

¿Permanecerá en el gabinete todavía à pesar de todo, cuando se piantee la crisis? Suyo affmo. -M.

Madrid 17 de Octubre de 1889.

Extranjero.

(De nuestro corresponsal especial.) Paris 15 de Octubre de 1889.

El discurso de Crispi. Desde algunos dias, se anunció que Mr. Crispi tenia que pronunciar un importante discurso en Palermo.

El discurso fué pronunciado anoche en un banquete concurrido por 49 senadores, 140 diputados y 40 periodistas; según lo que participa el telégrafo, Mr. Crispi no hizo más que vanagloriarse desde la primera palabra hasta la última.

Primero, Mr. Crispi recordó su discurso programa de 1887 y todo los progresos conseguidos por su gobierno, sobre todo la unificación de la legislación, de la administración y del código penal, el desarro lo de a instrucción pública y de las instituciones de beneficencia. Y el bienestar resultado de tantos progresos y conseguido con la libertad interior y exterior.

sin embargo, Mr. Crispi tuvo y tiene siempre que luchar con los amantes de la Roma de otros tiempos. Pero el Pontificado Supremo no fué más que un periodo transitorio en la vida de Roma y puede muy bien, hoy y mañana, cumplir con su encargo universal sin tener dominio temporal, porque disfruta toda la libertad necesaria para

Tambien tiene que luchar Mr. Crispi contra los republicanos italianos, que no son más que internacionalistas, anarquistas y revolucionarios buscando la discordia nacional y la desorganización social.

Pasando à las cuestiones económicas, el orador olvidando que Italia fué la primera en denunciar el convenio comercial con Francia, dice que esta tiene por objeto no tener convenios con ninguna potencia y que entonces Ita ia tuvo que buscar otros mercados. Hace poco, todo estaba sujeto a la influencia de Francia, todo, hasta el crédito nacional, y hoy Italia es fuerte por si misma y anda al paso de los fuertes con aliados fuertes.

Es por dicho motivo por lo que Mr. Crispi emprendió armamentos. Italia armada y fuerte tiene muchos amigos, mientras Italia indefensa y débil no tendria más que enemigos. Pero en esto nadie ha de encontrar provocaciones, porque no se hizo más que lo preciso para el ejército y para la marina.

Por fin, concluyó el orador brindando por la familia real y consiguió infinitos aplausos.

Nos limitaremos hoy en notar las vanaglorias de Mr. Crispi; otro dia, daremos algunos comentarios.

Pero conviene notar tambien que el Tsar salió de Berlin sin que Mr. de Bismarck consiguiera el arreglo apetecido, que según los informes recibidos, en la comida de gala, el emperador Guillermo brindó en ruso por el Tsar y la nación rusa y que el Tsar brindó en francés por la familia imperial sola, que á la presentación del cuerpo diplomatico el Tsar no dijo una palabra al embajador italiano, dirigió un saludo cortés al embajador austriaco y tuvo una conversación amistosa de un cuarto de hora con el embajador francés. Véase pues la consideración que tiene Italia fuerte.

Varias noticias.

Ayer 14 de Octubre, la última Cámara de diputados dejó de ser y hoy empiezan los poderes de la nueva Camara, electa el 22 de Setiembre y el 6 de este mes.

-Anteayer, fueron celebradas, en 44 departamentos, 64 elecciones de concejales, ó diputados provinciales, y otra vez los republicanos atcanzaron una brillante victoria.

-- Una comisión del Ayuntamiento de París encargada de estudiar los mejores sistemas de abastecer à Paris, en caso de guerra, salió ayer para Bruselas; en la estación de esta los concejales estaban esperados por el burgomaestre de Bruselas y varios individuos de la Camara de comercio; visitaron los mercados y almacenes de la capital belga. Han de salir mañana para Amberes y Amsterdam.

-El almirante Regnault de Prémesnil està nombrado al mando de la escuadra del Pacífico. Es el mas joven de los almirantes; no tiene más que 52 años y mucho se habla de sus talentos y bizarria.

-No se sabe en donde para el principe Fernando de Bulgaria; sin embargo, se dice que está de viaje para Paris, porque todos los estadistas búlgaros estan aquí y además parece que Mr. Tutchef, ministro búlgaro de instrución pública, que estaba à punto de salir, recibió la órden de quedarse y de esperar al principe; tambien se dice que la estancia en Paris de Mr. Solabachef, ministro búlgaro de hacienda, y la llegada del príncipe tendrian por objeto un empréstito.

- Se anuncia que los principes de Montenegro acaban de tener su décimo niño. La madre no tiene más que 42 años y se casó en 1860; tiene 8 hijas, de las cuales 3 estan casadas con el principe servio Karageorgevitch, con el gran duque ruso Pedro y con el duque ruso de Leuchtemberg. El principe heredero Danilo tiene 18 años.

La exposición Universal. El presidente de la República, acompañado

por el comandante Chamoin, visitó ayer la Exposición de incógnito y especialmente los jardines del Trocadero.

-El rey Milano se quedó ayer en la Exposición hasta las 5 y no salió más que para visitar à Mr. Spuller, ministros de negocios extranjeros. -El gran duque Mikaelovitch sale hoy de Bia-

rritz para volver à visitar la Exposición. -En el dia de ayer, el ferro carrilito llevó à 61.848 viajeros; los trenes salian con 400 viajeros cada 5 minutos, de modo que la muchedumbre

desaparecia à gusto. —Las entradas de pago á la Exposición ascendieron el domingo anteayer à 387.877, el mayor

número conseguido hasta la fecha. Suyo affmo.—Saissy.

GACETA.

ESTADO.—Disposiciones de un decreto imperial del Brasil aplicables à las sucesiones de súbditos españoles fallecidos en dicho imperio.

GRACIA Y JUSTICIA.— Decreto concediendo honores de jefe superior de administración á D. Juan Eugenio Ruiz Gomez.

-Circular recomendando al presidente del Tribunal Supremo y á los de las Audiencias las redacciones de Memorias sobre las deficiencias y dudas á que dé lugar la aplicación del Código civil.

GUERRA.-Otro autorizando la renovación del arriendo de la dehesa denominada Moratalla, para el servicio de la remonta de Córdoba.

GOBERNACION.—Otro dictando disposiciones para conocer el estado actual de los Pósitos y preparar sus reformas.

FOMENTO .- Ordenes disponiendo que se anuncien á traslación las cátedras de Mineralogía y Zoología aplicadas á la farmacia en la Universidad central, y de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de medicina de la de Sevilla.

ADVERTENCIA.

Hemos creido oportuno, para mayor facilidad de esta dministración, girar á nuestros abonados el importe de la suscripción, hasta fin del año corriente, con el objeto de que las suscripcio nes desde primero del año entrante, empie centodas en una misma fecha, rogandoles abonen los recibos como tienen por costumbre.

GACETILLAS.

JUICIO POR JURADOS.

Como ya anunciamos á nuestros lectores, se ha señalado para el dia 4 del próximo Noviembre, la vista en juicio oral y público de la celebre Causa de Berja de que dimos cuenta hace algun tiempo, seguida contra Manuel Sanchez Romero (a) Naranjillo y Francisco Martin Porcel(a) Gabancero sobre ases inato de José Figueroa y por cuyo delito solicita el Sr. Fiscal la imposicion de la pena de muerte para ambos procesados.

Aunque ya dimos a gunos datos sobre este célebre proceso el primero que serà visto en juicio por jurados, datos recogidos por nuestro redactor Sr. Lopez Morales que expresamente se trasladó à Berja à raiz de suceso, reproducimos hoy algunos antecedentes que juzgamos de oportunidad, con objeto de que nuestros lectores conozcan los orígenes de esta causa que tanto ha de llamar la atención pública.

Resulta de os antecedentes que hemos podido adquirir, que el crimen fué concertado en la noche del 14 de Mayo próximo pasado.

El Naranjillo que fué capturado en esta capital, declaró todo, confesándose uno de los autores é indicando como coautor al Garbancero que niega, en medio de las mas espantosas esclamaciones, tener parte alguna en dicho crime n.

Hoy tambien niega, segun nuestros informes,

el primero de los procesados Deciaró el Narangillo, en un principio, que aquella noche estuvieron ambos reunidos, y de acuerdo proyectaron salir à la carretera, porque la noche era obscura, y asesinar à la pareja de la Guardia Civil; pero desistieron de esta idea, y caminando hácia uno de los barríos del pueblo, se detuvieron en la fuente denominada de los dos Caños; en este momento ó poco despues, vieron pasar à un sujeto conocido en Berja é idearon nuevamente realizar sus criminales propósitos con él; pero al fin resulta que se concertaron para cometer el crimen con el Figueroa, regresando al efecto à la calle del Agua donde estaba situado el establecímiento; penetraron en la casa, sin ser vistos por los que estaban en el café, y subieron à la azotea, donde aguardaron que la gente se fuera, que el Figueroa cerrase las puertas y que se retirara à sus habitaciones.

Entonces, el Garbancero, que estaba al acecho, avisó al Naranjerillo, y ambos bajaron á la cocina provistos de una faca y de un martillo.

Al ruido que produjeron, el Figueroa que estaba ya acostado, se incorporó y preguntó «¿Quien anda ahí?» y lanzándose entonces sobre él, uno de los criminales, le asestó en el cuello profunda cuchillada, seguida de varios golpes mortales dados con el martillo en la cabeza.

Terminada la azaña, los criminales abrieron un baul y extrajeron algunos intereses; muy pocos.

Despues bajaron al local del Café y se lavaron perfectamente en un barreño, retirándose à seguida de aquel sitio.

El Naranjerillo, parece que tuvo necesidad de volver por unos documentos, provisto de los cuales salió de Berja con direccion à Almeria, donde fuè capturado.

Al salir, por segunda vez de la casa del crimen, fué visto por algunos vecinos, que, aunque sin sospechar nada, lo declararon, é hicieron dictar al Juez auto de prisión contra él.

Estos son los antecedentes que actualmente existen, aunque como ya decimos mas arriba, el Naranjillo niega tambien los hechos por él declarados, fundandose segun dicen, en que se le obligó à que declarase en esa forma.

Sereno.—Hemos recibido por correo inte- real, y la de caballeros 2 reales.

rior una carta suscrita por mas de 30 firmas, de los vecinos del Malecón, en la que nos ruegan demos las gracias en su nombre al Alcalde interino Sr. Martinez Garcia, porque al fin ha atendido las justisimas reclamaciones que estos venian haciendo, sin fruto alguno, respecto à la falta de sereno en aquel distrito, que desde hace ya algun

tiempo se notaba. Con la presencia de este guarda nocturno, que con puntualidad recorre y visita todo el barrio desde la noche del martes, han cesado las mil escenas desagradables que á varias horas tenian allí lugar, los escándalos inmorales, las palizas á ciertas infelices mujeres, las cuestiones entre borrachos, algunas con caracteres graves, y hasta ciertos casos sospechosos que se venian notando y que tenian un tanto alarmado à los vecinos.

Todo ha terminado con la presencia del sereno. Por esto, los vecinos del Malecón, nos ruegan demos las gracias al Sr. Alcalde, sintiendo no poder dar inserción à la carta que nos remiten, por ser demasiado extensa y relatar algunos hechos muy à las claras.

Bien merecido.—Ha sido aprobada por la Dirección general de Instrucción pública, la propuesta hecha por la Junta provincial de Jaen à favor del profesor D. Juan J. Casquet, que solicitó por concurso de ascenso una de las escuelas vacantes en la ciudad de Baeza.

El digno Sr. Casquet es uno de los Maestros más antiguos de la provincia, y con bastantes méritos en su carrera, y uno de ellos es el de contar cuarenta años de servícios. Dicho Sr. desempeña en a actualidad la primer escuela de la villa de Lubrin.

El dia 24 del actual, dia de San Rafael, à las nueve y media de la mañana, tendrà lugar en la Parroquia del Sagrario, la misa y vigilia por el alma del que fué en vida nuestro querido amigo D. Diego Gomez.

Como el Sr. Gomez gozaba en esta capital de numerosas simpatías, lo hacemos público con objeto de que llegue á conocimiento de todas las familias que se honraban con su amistad y deseen tributar un recuerdo asistiendo al Sagiario en ese dia.

Clausura.—Ya lo saben los comerciantes. Este año tampoco se abrirá el Cementerio el dia de Todos los Santos.

Damos el aviso para aquellos que pudieran hacer pedidos de coronas y otros adornos con este objeto, y las grácias á la autoridad por haberlo acordado en tiempo oportuno, como indicamos y no à última hora, cuando los comerciantes tenian hechos sus pedidos.

Lo sentimos. - El ingeniero de caminos D. Ricardo Egea, que salió dias pasados de esta ciudad para prestar algunos servicios en la provincia y marchar á Madrid, ha tenido que quedarse en Huércal-Overa à causa de encontrarse enfermo.

Mucho nos alegraremos que se restablezca cuanto antes nuestro apreciable amigo.

A comprar. Llamamos la atención de nuestras lectoras y lectores, sobre el anuncio que publicamos en otro lugar de este número, de los géneros que, para la presente estación, acaba de poner à la venta D. Emilio Diaz, en la calle Real núm. 5, donde hay géneros selectos y de gran novedad, así como de otras muchas clases.

Lo mismo se vende caro que barato, porque es lo que yo digo:

En llevando plata ó cobre, allí, lo juzgo á mi modo, para el rico habrá de todo, lo mismo que para el pobre.

Expedientes de defraudación. - Se nos informa por persona competente y que está al pormenor del despacho de estos asuntos, que efectivamente es cierto existen algunos expedientes de defraudación industrial, atrasados en las oficinas de Hacienda, pero que como el despacho de ellos ha de ir en armonia con los numerosos trabajos de las citadas dependencias, no pueden despacharse todos en un plazo determinado y si guardando el turno que les correspon-

Audiencia. - En la de este distrito se han señalado para la próxima semana los juicios orales siguientes:

Lunes 21.—Causa de Gergal contra D. José León Beltran y consortes, sobre falsedad.—Fiscal, Sr. Zegri; abogados, Sres. Muñoz, Riancho y Cassinello: procuradores, Sres. Llopis, Cassine-Ho y Rubio.

El mismo dia. - Id. de Almería contra Miguel Ponce, sobre desacato.—Fiscal, Sr. Zegrí; abogado, Sr. Ledesma; procurador, Sr. Moreno.

Martes 22.—Id. de Berja contra D. Gabriel Rubio Asién y consortes, sobre prolongación de funciones.—Fiscal, Sr. Riancho; abogados, señoñores Rubio y Muñoz; procuradores, Sres. Orland y Perez.

Jueves 24.—Id. de Almería contra el Alcalde de Rioja, sobre delito contra los derechos individuales sancionados por la Constitución.—Fiscal y abogado, Sres. Fernández y Muñoz; procuradores, Sres, Salmerón y Luque.

Viérnes 25.—Id. de id. contra Juan Arqueros Diaz, sobre detención arbitraria. - Fiscal, el mismo; abogado, Sr. García Blanes; procurador, senor Llopis.

Cuentas. - Ha marchado para Madrid el oficial 3.º de Administración del ministerio de Hacienda D. José Rosello, después de haber auxiliado al despacho de todas las cuentas que existian en las oficinas de esta Delegación, desde el año de 1883 hasta la fecha, las cuales han sido remitidas ya al Ministerio.

Plaza de Toros. - Esta tarde se verificará una escogida y variada función por la compañía que actua en dicho circo, la que despues de hacer variados ejercicios gimnásticos, y trabajos con las fieras domesticadas por el Sr. Malleu, representarà la pantomima titulada La guerra de Africa, ó triunfo de las armas españolas sobre los

marroquies, en el año 1859. La entrada de señoras, niños y militares, 1

Suspension.-Por providencia del Sr. Delegado de Hacienda, ha sido suspendido en +us funciones el agente ejecutivo de contribuciones de esta capital D. Candido Vega y por consecuencia todos sus agentes auxiliares.

De Orán.- Anteayer regresaron de la Argelia, 184 pasageros à bordo del vapor Numancia, su capitan D. Pedro Llorens, y 100 en el Esperanza, su capitan Sr. Mugarza.

Zarzuela.—Es probable que en breve sea contratada por la empresa del teatro de Novedades la compañía de Zarzuela por horas que actualmente trabaja en Malaga.

Juventud Democratica.—Esta noche a las ocho y media se reunirá esta agrupación política en los altos del café Suizo para tratar asuntos de la misma, por lo que se ruega la asistencia de todos sus miembros.

A los agricultores .- Ofrece sus servicios en las operaciones de medicion, tasacion de fincas rústicas, levantamientos de planos, proyectos de cultivos y ganaderia, lo mismo que en todo lo concerniente al ramo agricola, un facultativo de esta localidad.

Informarán en la redaccion de este periódico. El tiempo. - Ayer amaneció encapotado; hubo en el dia su miajita de llovizna y durante el mismo la temperatura descendió notablemente; casi casi un dia de invierno en esencia y presen-

Propietario.-Ha llegado à Motril el opuleuto propietario, y distinguído amigo nuestro D. José de Burgos.

Reunion.- El Presidente de la Junta nombrada para la instalación del Monte de piedad y Caja de ahorros, citó para anoche á las ocho, á los individuos que la componen, con el objeto de empezar de nuevo los trabajos para la instalación de esta benéfica Sociedad.

En el número próximo daremos cuenta de la reunión y de los acuerdos que con este objeto se

tomaron. Discurso.-El brillante informe pronunciado en esta Audiencia de lo Criminal por el letrado D. Joaquin Ramon Garcia en defensa de los señores D. Ubaldo Sanchez, D. Francisco de Paula Torres y D. José Mariano Villalobos, ha sido impreso en elegante folleto del que se ha servido mandarnos un ejemp ar su autor, atencion que le agradecemos en extre mo.

Casos y cosas.

Un magistrado, cuyo semblante revela una excelente salud, se fué en busca del médico.

- ¿Usted por aquí?-le dice el doctor. -Mi salud empieza à inquietarme. -¿Què le duele à usted, la cabeza, el corazón,

el estómago? -Nada de eso; todos esos órganos están perfectamente, pero sufro insomnios.... durante las horas de audiencia....

El guarda de una huerta encuentra debajo de un árbol un muchacho con una manzana en la mano.

-¡Pillastre!-grita el guarda. - No, señor dice el chiquillo balbuceando; quería volver à colocar en la rama esta manzana que estaba en el suelo...

Al empresario de un teatro por horas le recomiendan eficazmente para que admita como corista a un jóven.

-Tiene una circunstancia especialisima, que le conquistarà simpatias entre los aficionados. -¿Cuál?

- Que no tiene madre.

Los niños la aceptan con el mayor gusto.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Sres. Scott y Bowne. Madrid, Septiembre 1887. -Muy Sres. mios: Caheme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la «Emulsión Scott» de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, á lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los bueno: efectos propios de aquella medicación, especia mente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. Tolosa de Latonr, director del Hospital del Niño Jesús.

Entretenimientos.

En Madrid un sastre ha demandado ante los tribunales à cierto ex-diputado porque no le paga el importe de varios trajes.

Si el hombre contaba para pagarlos á que subieran los suyos y se han quedado á pié, tiene disculpa.

Quien no la merece es el sastre que se fía en políticos trapalones.

Esto me recuerda el siguiente conocido epígrama:

Hizo un sastre de la corte una levita á un pilluelo, y hoy pone el grito en el cielo al ver no cobra su importe. Modera joh sastre! tu afan,

pues merece tal desman, cesen ya tus anatemas; por algo dice el refran «no la hagas y no la temas.»

A Velarde, el poeta favorito de la aristocracia cortesana, se le ha ocurride este pensamien-

> Tengo entendido que los que no han amado mueren de frio.

A esto podria yo añadir, citando no pocos ejemplos, que muchos que han amado han muerto fritos.

Pero que insufribles deben ser los turcos. Y que tiranos se muestran con las turcas. Prueba al canto.

Los periódicos de Constantinopla publican un aviso oficial que dice así:

«En vista de que, apesar de las advertencias severisimas y reiteradas que se han dictado, se confirma que algunas mujeres musulmanas se pasean con la cara descubierta olvidando los preceptos de las leyes muslimicas, y teniendo en cuenta que esto es contrario á la voluntad divina y à los deseos de S. M. el sultan, se avisa que serán enérgicamente castigadas las mujeres que contravengan á esta disposición. Lo que se avisa al público para su conocimiento.»

Decididamente estos turcos estan dejados de la mano de Dios.

Si no dirian lo que en España. No te tapes la cara niña bonita; que al que se tapa lo bueno Dios se lo quita.

Dice un periódico, hablando de ciertas peloteras políticas, que cuando se pelean los ladrones parecen los robos.

El colega se equivoca. Cuando se pelean se descubren los robos, pero lo de parecer es filfa.

No parecen nunca.

Ha di ho un poeta: Al salir los desposados desde la iglesia al hogar, flores ven por todos lados... jay de los enamorados que no las sepan cuidar!

Lo maio es que por mucho que se las cuide, esas flores tienen siempre espinas.

Cuando no es la suegra, son los primos, y cuando no las exigencias de la moda. A estas contingencias hay que añadir otra

mayor. Que el dinero se acabe. Y entonces si que las flores se marchitan.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA, Desde este dia está de manifiesto en esta secretaria municipal ei expediente referente à la construcción de barandillas de hierro con destino al cercado de los jardines que han de situarse en la plaza de la Catedral de esta ciudad. Con tal fin, se abre un concurso por término de 8 dias contando desde el de la inserción de este edicto en La Crónica Meridional, para que las personas que lo tengan por conveniente presenten sus proposiciones con sugeción à las condiciones que resultan de dicho expediente, en el indicado dia á las 2 de su tarde en estas casas consistoriales ante la comisión de Ornato presidida por el señor Alcalde, adjudicándose en este acto las expresadas obras al mejor postor.

Almeria 19 de Octubre de 1889.- Francisco

Martinez Garcia.

Novedad y gusto.

En el establecimiento de tegidos de don Emilio Diaz, calle Real núm. 5, encontrará el público un buen surtido de géneros para la presente estación de las mejores fábricas del Reino, así como del extraugero.

El Sr. Diaz que acaba de llegar de visitar las referidas fábricas hace poco ha elegido los géneros del mayor gusto y de más no vedad, y lo prueba la aceptación que han tenido entre las señoras y caballeros que constantemente frecuentan su establecimiento.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

(Denuestro servicio particular. Diretcor «Crónica Meridional.») Madrid 19 10'40 m.

Segun se dice en los circulos políticos por personas bien informadas, el Sr. Montero Rios, rehusa la embajada de Roma que le ha sido ofrecida.

Telegrafían de provincias que continúan reinandofuertes temporales de llúvia y viento. La «Gaceta» oficial de hoy pu-

blica un real decreto organizando el personal de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

Se desmiente que el Sr. Ruiz Zorrilla haya celebrado una entrevista con el Sr. Castelar.--Fabra.

Idem 19, 12'30 m.

En el sorteo de la loteria nacional verificado hoy, han sido agraciados los números siguientes:

Premio mayor: 25.003 en Madrid.

Segundo premio: 20.289. Los siguientes premios han caido en los números

1.152, 19.967, 1.579, 29.785, 19.377,16.279 en Almeria, 20.916 26.464 y 15.004.---P.

Idem 19, 5'30 t. Ha fallecido el rey de Portugal. El sucesor se nominarà Cárlos I. Dirige proclama á las Cór-

Bolsa. 4 por 100 interior, 75-75. 4 por 100 exterior, 77-60. 4 por 100 amortizable, 89-20.--Fabra.

Idem 19, 8'20 n. Han celebrado una importante conferencia los ministros de Hacienda y Marina. Pusiéronse de acuerdo, introduciendo este último un millon de economías.

La recepcion hecha à la embajada ha sido brillantísima, asistiendo el Gobierno.

Falleció el rey de Portugal. Seguidamente se proclamó al duque de Braganza Cárlos I. En los funerales representará á la reina regente el duque de Montpensier.---P.

DOCTOR RUBIRA.

(Véase la cuarta plana.)

¡¡YA ESTA AQUI!!

La esquisita manteca de Hamburgo y del reino en latas de media, una y dos libras, salchichon de Vich. clase corriente y de lomo, chorizos, quesos de bola plato y gruyer, gran variedad en conservas, y las especiales garbanzas de Alfarnate y Castilla se espende à precios economicos.

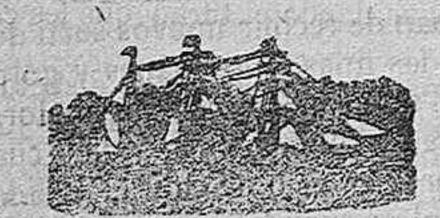
Tienda de Ultramarinos del Malagueño.

2.- Marquesa.—2

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONATI

COMERCIAI. SECCION



Vapor «Nuevo Extremadura» Saldrá de este puerto el dia 24 de Octubre para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 19 Á LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 20 Entrados.

Vapor español MANUEL ESPALIU, para Ma sella, con carga general. Vapor español COLON, para Barcelona, con car-

ga general. Vapor español ESPERANZA, para Orán, con

100 pasajeros. Vapor español NUMANCIA, para id. con 183

id. y 14 caballerias. Despachados. Bergantin español OBSERVADOR, de Barcelona, con carga general para Puerto-Rico. Laud español VIRGEN DEL PILAR, de Mo-

tril, con esparto. Vapor español CABO QUEJO, de Bilbao, con carga general.

Due as superiores.

Se expenden al costo. Para informes Sres. M. Ruíz Reyes é hijo en liq uidacion

Publicación importante.

HISTORIA general de España por D. Modesto La Fuente, continuada por D. Juan Valera.

Nueva edición económica de gran lujo y esmeradísima encuadernación. Se reparte mensualmente por tomos à 5 pesetas uno.

Don Simón Velazquez viajante de la casa editorial Sres. Montaner y Simon de Barcelona, pasará á domicilio con los dos primeros tomos.

Depósito, calle de Murcia núm. 10. 6-6

El buen tono. Mariana, núm. 2.—Almería.

Se espera del 20 al 25 un gran surtido de alta novedad en sombreros, capotas, terciopelos, veludillos, cintas, plumas y caprichos procedentes de las mejores fábricas de París, Madrid y Barcelona, Para niños de corta edad, un variado y escojido surtido de abrigos, castor y lanas. Talmas, capotas y bebés, y puesto que en nada son parecidos los modelos de esta temporada à los sombreros llevados el año pasado, se reformarán á mo delo elegido.

La Perla.

Nuevo hospedaje, con buen servicio de 14 á 18 reales, segun habitación. Se virven almuerzos y comidas á domicilio.

Plaza de Flores, núm. 4, Almeria. Su dueño José Jurado Sierra

Aviso al público. Carnecería nue-En este establecimiento situado en la subida de las escalerillas, barraca lindando con la Iglesia de Santiago, se expende la carne de vaca y carnero à los precios siguientes: De vaca con hueso, à 60 céntimos de pe-

seta libra. De id, sin él, á l peseta idem. Filete , à 1 peseta 75 céntimos idem, De carnero, á 50 céntimos de peseta idem.

Al barato Madrileño.

Se han recibido una gran remesa en camisetas de punto para hombres y para ninos de todas edades, desde 30 céntimos hasta 4 pesetas.

Camisas para caballeros vistas, hilo, cuellos y puños de hilo, corbatas de doble nudo, nuevo modelo.

Camisas para señoras y níñas de todas medidas y todas clases de confecciones en ropa blanca.

Plaza de la Administracion vieja por el arco de la Pescaderia. Los deseos del dueño es ganar poco y

vender mucho.

PARA RIO JANEIRO.

El vapor «Poitóu» saldra de este puerto el dia 19 de Octubre. Se dan pasages gratis incluso manuten-

cion à los agriculteres, herreres, y carpinteros con sus famílias. Para informes Sres, M. Ruiz Reyes é hijo

en liquidacion,

Pianos á plazos. La fábrica de los acreditados Sres. Bemaseggi Estela y C.ª de Barcelona, anuncian sus ventas à pagar en 12 y 24 mensualidades, cuyos pormenores podrá facilitar en esta ciudad D. Antonio

EMULSION

DE ACEITE PURO DE HICADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA,

BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRO-NICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene

rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados ebtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias > farmacias.

Bazar del Leon de Ubaldo Abad y com-pañia. Este Establecimiento acaba de recibir magnificos surtidos de artículos de fantasía, perfumería estrangera, novedades y objetos propios para regalos, todos del mejor gusto.

DIARIODICAVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SANSEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros colo-niales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos supe-riores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa. - Vinos embotellados de Burdeos y otros. Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compania. Plaza de San Sebastian.-ALMERIA.

LUIUIAL UL ULTILLA O

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garque se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los restriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUI-TIS, PULMONÍA Ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CERE-ZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.A, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.2, Barcelona

Doctor Rubira.

El dotor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar à domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los dias festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la arde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y tambien concurrirá á las consultas con os compañeros, en toda clase de enfermedades.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herra mientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios à precios económicos como tambien se instalan pararayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

SERVICIOS DE LA

Compañia Trasatlántica

BARCELONA

SERVICIOS

DE LA

Compañia Trasatlàntica

BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YOLK Y VERAURUZ.—Combinación à puertos ame ricanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cágiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacifico, al N. y S. de Panamá yservicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba. LINEA DE FILIPINAS. - Extension á Ilo-llo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India. China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lúnes à partir del 9 de Enero.

LINEA DE BUENOS-AIRES.-Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero. LINEA DE FERNANDO POO.-Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Unviaje cada tres meses, salien lo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tanger, Algeciras, Ceuta y Malaga y retorno de Malaga el 12 y 25 con las mismas escalas. - Costa Noroeste. - Servicio mensual de Cadiz à Larache, Rabat. Casa-blanca, Mazagan y Mogador.—Servicio de Tanger,=Tres salidas á la semana:de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes,

jueves y sábados. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasageros á quienes la Compania dá alojamiento muy cómo lo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo Revaja por pasages de ida y vueltas. Hay pasages para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de

un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques. AVISO IMPORTANTE, -La Compañia previene á los señores comerciantes, agricul to

res é industriales, que recibirà y encaminará à los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.-En Almería, Sres, M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

TOS, PALPITACIONES, CATARRO, OPRESION, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Exijase la firma de Levasseur. PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie. — En Almeria: D. J. Gomez Talavera.

EURAL CIAS JAQUECAS, DOLORES
DE ESTOMAGO DE ESTOMAGO y todas las afecciones nervicsas, se curan immediatamente con las PILDORAS ANTI-MEURALGICAS del Dr CRONIER. Exijase el sello de garantia de l'Union des Fabricants.

COMPAÑIA COLONIAL PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CON CHATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos—Tapiocas —Bombones.

Depósito general: calle Mayor, 13 y 20. Sucuesal, Montera 8.-MADRID

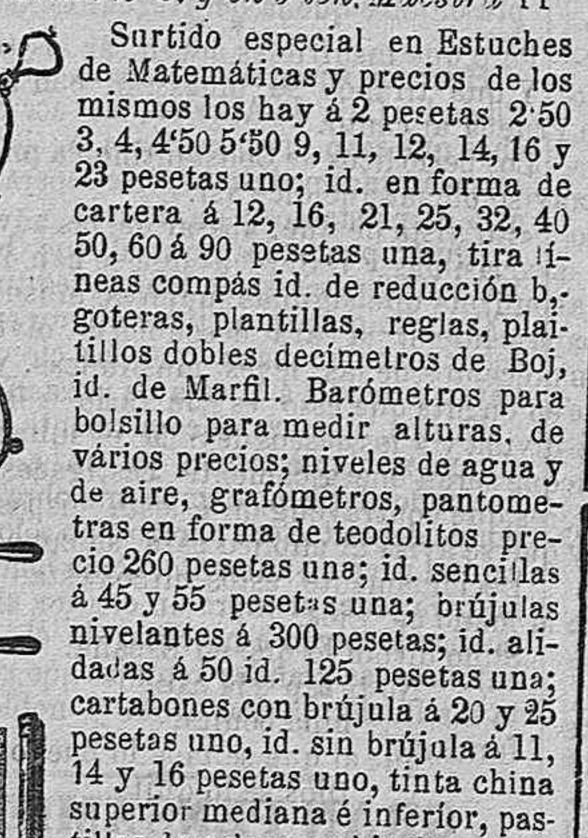
DOMICILIO EN BARCELÓNA, ANCHA, 61. CAPITAL de GARANTIA in lependiente de la 3 re servae constituidas con las primas que h in aporta lo los a segurados.

10 000 000 DE PESETAS. De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leidas y aprobulis en Junta general de 31 Mayo último, se desprenden los signientes datos:

Suscrición. Pesetas 46.085.364.66 Riesgos en curso, 28,373.958,02 1.127,081.81 1,875,177.96 Siniestro pagados en 1887 y 1888..... 428,750.

caciones acercalas varias combinaciones que tiene establecidas esta Compania. Ins pecccion General.—Oficinas Central en Andalucía, -Sevilla, Maese Rodrigo 36. En Almeria - Los Banqueros hijos de Luis Terriza.

ESTRADE-BERDOT FRERES, OPTICOS. Almeria, Tiendrs 2, y en Iren, Maestra 11



tillas de colores, chinches trasportadoresde talco, de vários precios, plumas para dibujo, lapices de todas ciases a production de todas ciases a production de todas ciases a production de todas surperiores de 10, 15, 20 y 30 metros, diamantes para cortar cristales á 9, 11 y 15 pesetas uno.

Se hacen lascomposturas de óptica. Estrade-Berdot Frères.

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, ; i lía ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al au-

Depósito. - Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almeria: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.°

Precio de cada frasco 24 reales.

Se vendeu de los acreditados planteles de las propiedades de la Maleza y Corralon, en Dalias, de D. Sixto Espinosa.

En los planteles à real planta, y en Almería, Berja etc. á real y medio, siendo partidas de doscientos almendros en adelante. Casa de Gabriel Daza, estanco del Cam po Daliás darán razón.,

GARMONA Y COMPAÑIA. 10 .- Tiendas .- 10.

Se acaban de recibir nuevos surti dos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cinas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad supe rior, campleto surtido de camas inglesas y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulacion é infinidad de articulos dificil de enumerar.

CILUDRAS EDLIJWAY

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para segularizar la accion del corazon y d os rinones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscrecciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier gênero desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pudoras Holloway, las cuales restablecenda digestion perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras. UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que de mes dio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, locánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficáz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del higado, indisgestiones, gota ó reumatismo no tiene un alivio inmediato apelando à este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momenot en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vicsoso contra toda

Las cajas de Pildoras y botes de unguento van acompañados de ámplias instrucciones en es pañol re ! ativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende encajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Streel. Londres. Almería Gomez Talavera.